

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMCUMA COMPAÑÍA TURISTICA DE TRANSPORTES TERRESTRES S.A.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, parroquia Santa Prisca, barrio Santa Clara, en las calles Juan Domingo Murillo 193 entre Versalles y San Gregorio, el treinte de Marzo de 2015, siendo la 16h20, se reúnen las siguientes accionistas: Sr. Collaguazo Iza Manuel Rodrigo (320 acciones), Sr. Marcillo Quiroz Juan Carlos (320 acciones), Sr. Moreno Remache Edwin Marcelo (320 acciones) y Sr. Moreno Remache Wilson Fernando (320 acciones), deciden reunirse en este lugar por unanimidad. Juntos conforman el 64 % de la totalidad del capital social de la compañía.

En consecuencia, encontrándose el 64 % de la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta Extraordinaria de Accionistas.

Con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la compañía de los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.
- 3.- Varios.

Punto 1.- Constatación del Quórum.

El Sr Collaguazo Iza Rodrigo en calidad de presidente pide al Sr Juan Carlos Marcillo gerente de la compañía quien actúa como secretario realice la constatación del quórum.

El Sr. Juan Carlos Marcillo procede a tomar lista indicando que se encuentran presente cuatro accionistas se encuentran presente y representan el 64 % de la totalidad del capital social..

Punto 2.- Presentacion y Aprobacion de los Estados Financieros de la compañía de los años 2010,2011,2012,2013 y 2014.

El Sr. Collaguazo Iza Rodrigo presidente procede a pedir al Sr. Juan Carlos Marcillo Gerente de la Compañía proceda a efectuar la Lectura de los informes Financieros de los años 2010,2011,2012,2013 y 2014, y de gestión de la Gerencia.

El Sr. Juan Carlos Marcillo procede a efectuar la lectura del informe económico, en el cual indica que la compañía mantiene en activos los aportes entregados al inicio de constitución de la compañía por un valor de \$450,00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DOLARES AMERICANOS), que constituyen el patrimonio aportado por los accionistas.

La compañía en los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 no ha efectuado ninguna transacción por consiguiente no se ha generado movimientos de ningún tipo.

El Sr Collaguazo Iza Rodrigo presidente indica que este es el informe de la compañía por consiguiente pide que se apruebe o rechace.

La mayoría decide aprobar por unanimidad.

Punto 3.- Varios.

El Sr Collaguazo Iza Rodrigo agradece por la presencia de los accionistas y pide que se proceda a efectuar todos los trámites necesarios para actualizar la compañía ante los órganos reguladores, autorizando al Sr. Juan Carlos Marcillo Gerente General a que realice dichas gestiones.

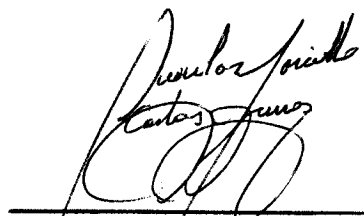
Sin tener más que tratar, la presidente da por concluida la Junta a las 18h30, concediendo al secretario el tiempo que sea necesario hasta la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la Junta a las 19h00, se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.



Sr. Collaguazo Iza Rodrigo
Presidente

Lo certifica



Sr. Juan Carlos Marcillo
Gerente